

EDICTO

Nº Edicto: 2901

Carátula: FERNANDEZ PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0257-C2019

1ª Ins.:2972/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto: La Dra Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste- sito Sarmiento 241- de ésta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos caratulados "Fernandez, Pablo s/ Sucesión" Expte 2972/2019, declaro abierto el juicio sucesorio intestado de Pablo Fernandez, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial.- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de litigio sin gastos.-
San Antonio Oeste 25 de junio de 2019.-